

SUSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO)

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolasco, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL—PALMA

TELÉFONO, 140

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

Nuestras tiples



Elena Rodríguez

Tiple del teatro de Esclava de Madrid



Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los Grandes
Almacenes de EL SIGLO, Barcelona



Sombrero para paseo

El sombrero cuyo modelo ofrecemos á nuestras bellas lectoras es elegante como pocos, y su confección resulta fácil al par que relativamente económica. Y decimos relativamente, por que claro es que ha de estar en razón directa de la bondad de los materiales que se empleen.

Al alcance de todas las fortunas estará un sombrero que se confeccione con arreglo al figurin, adoptando un armazón de paja negra que adornará con terciopelo amarillo y cuatro grandes plumas negras y rizadas. Se añade un hermoso sprit negro, prendido con broche de brillantes, y debajo del ala del sombrero se colocan unas cuantas rosas blancas que completan el elegante modelo, dándole marcado sello de distinción y de elegancia.



Toca fantasía para visita

Sencilita como veis, pero de mucho gusto. Armazón de paja negra de fantasía, y forro de terciopelo algo abullonado formando boina; se adorna con un sprit negro y algunas rosas magenta, graciosamente prendidas en uno de los lados.



Toca de flores para teatro

Ya lo hemos dicho, de flores, y por lo tanto, breve ha de ser la descripción. La toca más elegante, la que reproduce el modelo, se hace con rosas mentadas, que se entremezclan con hojuelas formando diadema. Por todo adorno cuatro grandes alones, simétricamente colocados á ambos lados y por detrás de la diadema.

Declaraciones del general Weyler

Organización del ejército—Cuestión electoral.

El corresponsal de *El Imparcial* en la Habana ha conferenciado con el general Weyler, y por resultado de esta conferencia trasmite estas impresiones y noticias, algunas de las cuales, por ejemplo, las relativas á la organización del ejército, creemos nosotros hubiera sido más discreto omitir, por ser más útil el remedio que la crítica.

«La situación de la isla es mala—dijo el general al reporter.—Lo encuentro todo desorganizado hasta un punto que nunca creí.

«Usted sabe—añadió el general—que el día en que he llegado á la Habana los rebeldes estaban á 15 kilómetros de esta capital, y desde luego observé que el espíritu público estaba muy decaído.

«¿Que opina Vd. que ocurrirá si la guerra continúa mucho tiempo?

«Que la ruina y la miseria más grandes se apoderarán del país. Por lo mismo es necesario proceder con gran energía y con toda la rapidez posible.

«Resumiendo las preguntas que Vd. me ha hecho—siguió diciendo Weyler—le diré que encuentro el ejército tan subdividido y fraccionado, que se da el caso de existir secciones del mismo cuerpo en distintas provincias.

«Hay pequeños destacamentos mandados por jefes que pudieran mandar columnas.

«Me encuentro con arma tan poderosa en esta guerra como la de caballería completamente disuelta. Desde luego la reconcentraré por creer sinceramente que, fundida en grandes masas, podrá surtir efectos útiles á la guerra.

«No puedo proceder con aquella rapidez que quisiera. Necesito algunos días de plazo para reorganizar las fuerzas, á fin de que maniobren con arreglo á mis planes.

«Hay que hacer mucho práctico, y á ser posible decisivo.

«Espero los refuerzos de España para combinar los cuerpos de ejército, y comenzar en seguida el desarrollo de mis planes.

«Desde luego suprimiré los pequeños destacamentos, que solo sirven para ofrecer á los rebeldes ocasión de obtener fáciles victorias.

«En cuanto á la distribución de mandos, ya tiene Vd. noticia de ella. Cuento con que los generales Bargés en el departamento Oriental, Pando en Las Villas y Puerto-Príncipe y Arolas en Pinar del Río, han de corresponder á las esperanzas en ellos depositadas.

Política

«He visto en la prensa que se me atribuyen entre otras muchas, dos afirmaciones que no he hecho y deseo que sean ratificadas.

«La primera es la de que se ha supuesto que pensaba nombrar alcaldes de las poblaciones á jefes militares, sustituyendo al carácter popular de estas autoridades locales por una intervención del

poder central en la gestión municipal. Esto no es cierto.

«La otra afirmación inexacta que se me atribuye aún tiene más importancia.

«Dícese que yo he dado mi opinión favorable á la conveniencia de que se efectúe en el actual momento elecciones de diputados en Cuba.

«No he dado tal opinión.»

«Traté yo de que el general fuera más explícito en éste punto manifestándole que había consultado la opinión de varios políticos, importantes de la isla, los cuales me dijeron que unas elecciones de diputados en Cuba, ahora podían constituir un gran peligro.

«Pero el general Weyler con toda cortesía se negó á decir más de lo que había dicho.»

También el corresponsal del *Heraldo* habla anoche á su periódico de la cuestión electoral.

Luego de decir que los constitucionales acatarían las elecciones, si el gobierno las acuerda, y de indicar que no ha podido hablar con los reformistas añade estos conceptos sobre el juicio de los autonomistas:

«He hablado—dice—con los diputados autonomistas señores Montoro, Cueto y Giberga.

«Estos juzgan insigne torpeza la disolución de las Cortes y temen que no obstante el buen deseo manifestado por todos y el prestigio del nuevo gobernador general, las elecciones y sus consecuencias perjudiquen el interés nacional y procuren argumentos á los que desconfían de la Métopoli.

Tiene aun la esperanza de que el gobierno, que tan grandes y plausibles esfuerzos está haciendo para combatir la insurrección desistirá de ese propósito que ellos están resueltos á combatir con la mayor energía.»

El Carnaval

El dios Momo, encarnación del carnaval, no es ya más que un enfermo, un caso patológico, y aunque la enfermedad no sea muerte, aquella está formada por los gérmenes de ésta.

El esplendor, la pompa de las antiguas carnes toledanas, desaparecieron con las generaciones positivistas y materializadas que han ido sucediéndose de centuria en centuria; el becerro de oro exige culto exclusivo, y ni siquiera tolera que sus adoradores tengan un solo día de expansión, que lo olviden ni un solo momento.

Esa gran máquina destructora que tantas tradiciones y recuerdos ha borrado y hecho desaparecer, hija del siglo, á la que se ha llamado *Evolución* ha movido el engranaje de sus ruedas y triturado al pobre Momo.

El hombre civilizado, el hombre de fines de siglo, que utilizará quizás la luz solar como fuerza motriz, ha de recatar acaso su rostro tras manoseado cartón ó recorte de percalina? ¿Y para que? Para andar por las calles chillando más que pronunciando palabras articuladas; para solicitar, sin reparo, aquellos goceos de que ha tenido que abstenerse á pesar de sus fébriles, insanos y arrebatadores deseos; para soltar frases injuriosas, cual baba de reptil, de fatales consecuencias, para mostrar, en fin, sus instintos de fiera. Eso se deja para aquellos que no ven más que á través del prisma de la conveniencia propia, aunque ésta redunde en perjuicio del mundo entero.

Las grandes bacanales, las incestuosas orgías, las saturnales todas, las impúdicas manifestaciones del carnaval ya no necesitan de él; la careta es patrimonio de muchos, y ésta no se construye: nacemos ya con ella, está formada de la epidermis.

En una frase está sintetizado el carnaval de luz, frase que no he cesado de oír un momento por esas calles: *Miseria*. Estos chiquillos que inconscientemente la pronuncian, han hallado la mejor definición; *Miseria* de costumbres; *Miseria* de espíritu; *Miseria* material; *Miseria* del alma.

Pero como nada se pierde, ni nada se crea, no hay que llorar la decadencia, casi la desaparición del pobre dios Momo; de él nazca tal vez: ¡Unas cortes canovistas!...

PEDRO FERRER GIBERT.

Carne podrida

Este es el título de una novela de *indole aristocrática*, que su autor, el «Barón Toupin,» califica de sátira social naturalista.

Aunque muy á la ligera, hemos tenido el gusto de leer dicha obra, notando en ella un estilo elegante y una forma originalísima, estando llena de concepciones del más exquisito gusto romántico naturalista que deleitan y hacen que el interés despertado desde las primeras páginas se inantenga vivo y en crecimiento hasta la terminación de esa nueva producción del Barón Toupin, aplaudido autor dramático y antiguo compañero nuestro en la prensa, que oculta su nombre bajo ese pseudónimo.

Recomendamos á las personas de buen gusto compren y estudien *Carne podrida*, por las muchas enseñanzas que contiene y por estar despojada de ese ropaje burdo y rechazable que contienen la mayor parte de las novelas de su género.

Sorteo en artillería

Se ha celebrado en el ministerio de la Guerra el sorteo que anunciamos para designar, con destino á Cuba, un teniente coronel, tres comandantes, seis capitanes y seis primeros tenientes del cuerpo de artillería.

La suerte ha designado á los siguientes:
Teniente coronel: D. José España.

Comandantes: D. Joaquín Giner, D. Gonzalo Alonso Pellicer y D. Eduardo Maldonado.

Capitanes: D. Juan Ramirez Rull, D. Eladio Quintana y D. Atanasio Torres.

Los otros tres no se han sorteado por haberse prestado á ir voluntarios los Sres. Menacho, Monasterio y Mariné.

Primeros tenientes: D. Gonzalo Sangro y Ros de Olano, D. Miguel Pozuelo y Ochando y D. Manuel Baño y Carvajal.

De estos tambien se han elegido tres solamente por haberse presentado voluntarios los Sres. Tolsa, Pereiro y Ruano Morote.

Ambrosio Thomas

El anciano é ilustre compositor Ambrosio Thomas falleció á la avanzada edad de ochenta y cuatro años.

El mundo musical ha de sentir profundamente la pérdida del insigne autor de *El guerrillero*, *El sueño de una noche de verano*, *El carnaval de Venecia*, *Mignon*, *Hamlet* y *Francisca de Rimini*.

Fué académico de Bellas Artes, director del Conservatorio y gran oficial de la Legion de Honor.

La cuestión monetaria

EN ALEMANIA

Las declaraciones hechas en el Parlamento alemán por el canciller del imperio sobre la cuestión monetaria, son importantes.

Declaró que el gobierno había examinado detenidamente el asunto á fin de ver si era posible aumentar el valor de la plata.

Añadió, que ante todo es preciso tener en cuenta la producción de dicho metal en Alemania.

Manifestó que la exportación del mismo á los países que tienen el patrón de plata, sufre grandes fluctuaciones, pero que no hay que exajerar la importancia de este hecho.

Aseguró que el mercado alemán cuenta con oro suficiente.

Conveniría aumentar el valor de la plata, pero para esto es preciso un acuerdo internacional.

Por de pronto, no cree el Gobierno conveniente convocar una conferencia monetaria, pero más adelante será necesaria, á fin de que las potencias se pongan de acuerdo sobre un asunto de interés internacional.

Disolución de Cortes

DIFICULTADES

Dicen algunos periódicos que positivamente dentro de esta semana se firmará el decreto.

El Liberal no vé las cosas tan sencillas.

Dice que ayer y anteayer jugó mucho el cable de Cuba; y que no debieron ser las impresiones del general Weyler las que esperaba y necesita el gobierno, porque se notó que éste guardaba mucha reserva.

Otros periódicos dicen que el Sr. Sagasta comentaba anoche los telegramas sobre la actitud de los partidos cubanos, insistiendo en que sería una de las mayores locuras que pudiera hacer el señor Cánovas, disolver las Cortes.

Repetía que antes que hacerse cómplice con su silencio de las perturbaciones y peligros que ha de provocar tal determinación, no había vacilado en pedir el Poder, aunque no fuera cosa de apetecer en los actuales momentos.

Las cubas en París

Larga y laboriosa negociación ha venido sosteniendo los ministros de Estado y Ultramar con el gobierno francés para obtener de este último que, interponiendo su autoridad, cerca del Sindicato de la Bolsa de París impidiese que este último sostuviese una resolución acordada en principio y que podía perjudicar gravemente á nuestro crédito en aquella y otras plazas extranjeras.

El citado Sindicato había decidido no autorizar la cotización de los billetes hipotecarios de Cuba correspondientes á la última emisión, y de este acuerdo dió cuenta á su gobierno, que á su vez lo hizo conocer al nuestro confidencialmente dejando en suspenso la propuesta del Sindicato.

La negociación seguida ha obtenido resultado satisfactorio pues según noticias de *El Liberal*, el Sr. Castellano manifestó á sus compañeros de gabinete en el último Consejo, que la Bolsa de París aceptará como valores cotizables en aquel mercado los billetes hipotecarios de Cuba, correspondientes todas á las series emitidas.

Palma

Al telegrama que nuestros amigos dirigieron al Sr. Maura dándole cuenta del banquete celebrado en honor al Sr. Ribot y reiterándole su adhesión, ha contestado nuestro amigo con el siguiente:

«Madrid 15.—Agradezco telegrama adhesión. Celebro ver apiñados amigos frente denuncia rencores adversarios.—Maura.

—En muchos pueblos del interior de la isla empiezan a sentirse los desastrosos efectos que produce la sequía.

En bastantes parajes aparecen los sembrados mustios y secos, pronosticando los inteligentes que muy poco ó ninguno será el provecho que obtenga de ellos el agricultor.

Y á todo esto el tiempo manteniéndose terso y esplendente cual si vivieramos en Agosto.

—Entre el pasaje llegado anteayer de Barcelona cuéntase el docto catedrático de aquella Universidad D. Odón de Buén.

Le deseamos al ilustrado huésped toda suerte de ventura durante su permanencia entre nosotros.

—Anteayer tarde riñieron dos alcoholizados en el *Hostalet d'en Cañellas*, resultando uno de ellos con una herida de arma blanca en la región frontal, que le curó en la casa de socorro el médico señor Oliver.

El agresor fué encerrado en Capuchinos. —Distinguida y numerosa concurrencia asistió anoche á la función á beneficio de los fondos de la Sociedad celebrada en el *Círculo de Obreros Católicos*.

El drama *La Misericordia de Dios es infinita*, debido á la correcta pluma del poeta mallorquín señor Singala, mereció la unánime y entusiasta aprobación de los concurrentes que celebraron y aplaudieron en justicia algunas situaciones escénicas de primer orden que contiene la obra.

El drama del señor Singala está verificado con vultura y las escenas se desarrollan con naturalidad, sin el auxilio de recursos forzados y de mal gusto que afean el conjunto estético de muchas obras que vemos todos los días en el teatro.

Unimos nuestro aplauso á los que anoche tributaron al señor Singala los concurrentes á la función del *Call*.

—En la *Constancia* hubo un lleno completo, mereciendo aplausos los aficionados que tomaron parte en el desempeño de las obras que formaban el programa de la función.

-TICOULAT Dentista. Dentaduras económicas. Estracciones de dientes sin dolor. Pelaires, 102, entresuelo.

—En la sala de espectáculos del Teatro Circo Balear se divirtieron anoche hasta no poder más los aficionados á la danza que asistieron al baile de máscaras que tuvo lugar en dicho coliseo.

Despuntaba el crepúsculo cuando marcó la orquesta el último compás de la *galop*, que bailaron vertiginosamente algunas parejas aciatadas por el retozon humor que infunde al ánimo la juventud.

Durante la noche menudearon los bromazos, algunos, por cierto, tan pesados que ni aun en bromapodían pasar, á despecho de la opinión del capitán Centellas.

Pero al presente todo sufre con espartana estoicidad y evangélica resignación, por aquello de es fruta del tiempo.

—A una borrachin que ayer tarde escandalizaba en la plaza de Cort le metió mano un dependiente de la autoridad municipal, que le acompañó y encerró en Capuchinos.

—En la terraza del molino de una casa del Molinar de Levante trabaronse de palabras tres hombres que al parecer mataban sus ócios jugando a los prohibidos por la ley dejenando la disputa en rifa enconada y brutal que hubiera tenido seguramente un desenlace funesto sin la oportuna intervención de algunos vecinos que separaron á los contendientes.

El vino y el juego fueron siempre semillero de discordia, que acaba casi siempre en pendencia brutal.

Y si como ayer ocurre el hecho en pleno carnaval, entonces es aquello de miel sobre hojuelas.

—Después de la sesión en el Consistorio se reunirá esta tarde la Junta municipal de asociados para tratar si debe ó no traspasarse al ingeniero electo el sueldo que disfruta el arquitecto municipal.

-Café caracolillo de Yauco (Puerto-Rico). Se expende diariamente en la antigua casa *Llofrin*, San Nicolás, 46, Palma.

—Esta noche tendrá lugar en los espaciosos salones de la Protectora el último baile de máscaras de la presente temporada de carnaval dando principio á las once y terminando á las cinco de la madrugada.

La orquesta que dirige el inteligente maestro D. Pablo Coll, tocará los bailables que relata el siguiente programa:

- Primera parte*
- 1.º Sinfonía de la ópera *Campanone*.
 - 2.º Tanda de valse *La Font de Recordansas*, Terrada.
 - 3.º Mazurka *El año pasado por agua*.
 - 4.º Polka *Lo Somni d' la Ignocencia*.
 - 5.º Americana *La Mestiza*, Urgeles.
- Segunda parte*
- 6.º Rigodón *Lai Bour au Roi Pelaud*, Straus.
 - 7.º Schotis *La Perle Noire*, Savanoff.
 - 8.º Polka *R Bou Chart Bou Rat*, Bucalotssi.
 - 9.º Americana *Rogelia*, Urgeles.
 - 10.º Mazurka *De Bechtelze*, Jaebach.
- Tercera parte*
- 11.º Tanda de valse *Vergisimineeit*, Valtemfeld.
 - 12.º Schotis *El Melodioso*, Urgeles.
 - 13.º Rigodón *La Siuge Verá*, Metra.
 - 14.º Polka *Miemil*, Valtemfeld.
 - 15.º Vals *El Trovador*, Urgeles.

—Ayer á las doce celebró Junta general la *Harina Mallorquina*, aprobándose el acta de la del año anterior y el balance correspondiente al último ejercicio.

Presidió el acto nuestro queridísimo amigo don Manuel Salas.

—En las primeras horas de la tarde de ayer se cayó en la plaza de Cort el caballo que tiraba del coche que conduce á domicilio los sifones y gaseosas que fabrica la casa Miret.

El lance no tuvo ulteriores consecuencias.

—Hasta muy cerca las doce hubo anoche inusitada animación en el paseo del Borne, en el que por la tarde había tenido lugar la tradicional *exposición* de mascarones que en carros, caballos y coches dan vueltas al paseo, como en *La Verbera de la Paloma* la dan á la manzana los policas de maras.

Este año nos presentó el carnaval una novedad; unas bicicletas machos disfrazados con mucha propiedad y de un efecto excelente.

Fué lo más notable que nos ofreció ayer el carnaval.

—Pidanse en esta plaza para la cura del *Estómago, hígado y bazo* las económicas y naturales aguas de **El Vichy Catalán** declaradas de *utilidad pública*.

EN LA FARMACIA FRAU (Mercado)

Se despachan los medicamentos químicamente puros recibidos de los laboratorios de Alemania, Francia y principales de España.

Nuestro querido colega *El Felanigense*, publica la siguiente acta de la sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquel pueblo el día 13 del actual.

No hacemos comentarios porque los dejamos á la buena fé de nuestros lectores.

Dice así:

En el Ayuntamiento

Sesión extraordinaria del día 13

La presidió el Sr. Delegado del Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Gerónimo Massanet y Beltran, asistiendo todos los individuos que forman esta corporación municipal. El Sr. Presidente siendo las dos de la tarde declaró abierta la sesión. Numeroso público invadía el salón de sesiones ansioso de presenciar el solemne acto.

El Sr. Presidente manifestó que el objeto de la sesión era, según se expresa en el oficio de convocatoria, dar cumplimiento á lo que previene el artículo 41 del Reglamento de 22 de Abril de 1890 sobre procedimientos administrativos. Dió por terminada la inspección, que por mandato superior había practicado á este Ayuntamiento y dijo, que no podía menos de hacer constar el agrado con que había visto que el alcalde y empleados de este municipio habían cooperado al buen desempeño de su espinoso cometido, facilitándole cuantos datos había juzgado necesarios ó convenientes. Dijo que de esta manera procedían los pueblos cultos y bien educados y dióles por tal motivo las gracias más expresivas.

Pasó luego á la enumeración de los cargos que resultan del expediente instruido, cuyos cargos nos abstenemos de enumerar, por no hacer esta reseña demasiado prolíja ni disponer de tiempo y espacio suficientes.

El alcalde Sr. Vidal pidió la palabra y una vez que le fué concedida dijo: que en virtud de lo que de público se había dicho, pedía se consignaran en acta los siguientes extremos:

1.º Que la cantidad que apareció de menos en el arqueo había servido de pago á varios trabajadores y empleados de este municipio, cuyos recibos presentó en el acto.

2.º Que varios concejales de este Ayuntamiento indicaron en distintas ocasiones, que se pagaran los atrasos que se debían á personas en su mayoría necesitadas y en sesión del día diez de Agosto último y á propuesta del concejal D. Miguel Reus y Bannasar se acordó, por unanimidad, que tan luego hubiera fondos se pagaran dichos débitos.

3.º Que en el acto de practicar el arqueo el Delegado Sr. Massanet manifestó que le constaba no había ninguna mala inversión de caudales y que si él hubiera sido alcalde hubiera procedido de la misma manera. El Sr. Massanet interrumpe al señor Vidal, y dice que no permite se discuta lo que se ha dicho en el terreno particular.

El Sr. Vidal: ¡Digo la verdad! (en el público se oyen gritos de *fuera* y otros de *muy bien*.)

El Sr. Massanet: No permito que aquí se discuta lo que se ha dicho fuera...

El Sr. Vidal manifiesta que no tiene inconveniente en retirar este extremo y dice: pasemos á otro.

4.º Las demás cantidades que figuran en estos recibos y que no son pagadas á trabajadores, se invirtieron para pagar la confección de los repartos de consumos, vecinal y gremial, cuyo pago fué autorizado por unanimidad por la comisión de hacienda, de la cual forman parte los concejales conservadores señores Reus y Bou.

Además figura una carta de pago de un ingreso al Tesoro y una cantidad remitida el señor Muntaner, apoderado de este Ayuntamiento en Palma, para ingresar á la Diputación Provincial; cuyas cantidades unidas á las otras de los recibos pagados forman un total de pesetas 2.979'04 que han aparecido de menos, como es muy natural, en el arqueo practicado.

El Sr. Vidal, dirigiéndose luego al público, dice: Ya veis cómo y de qué manera se ha invertido el dinero que ha aparecido de menos en el arqueo. Con este dinero puedo asegurar que se han enjugado muchas lágrimas; se han pagado muchos jornales á trabajadores pobres de este municipio que

acudían á mi casa casi todos los días en demanda de algun dinero para apagar su hambre, la de sus hijos y esposas. Puedo asegurar con toda certeza, que varios de estos trabajadores han acudido á mí, después de haber agurado todos sus recursos y algunos, después de empeñados sus colchones y vendidos los cuadros que *adornaban* las paredes de sus casas: Finalmente, os diré que, si he verificado algun pago que resulte *ilegal*, tendré la satisfacción de poder decir en alta voz, que, lo que he hecho, ha sido puramente prescindir de las formalidades de la Ley en pro del buen común. (El público interrumpe con voces de *bien*, *muy bien bravo*.)

Usó de la palabra el Sr. Reus manifestando que al tomar posesión del cargo de concejal, había muchos individuos que tenían prestados trabajos á este municipio y no habían cobrado sus jornales, por lo que, y con la buena intención de hacer una obra de caridad, había propuesto se pagaran los atrasos á los trabajadores y empleados del municipio, tan luego ingresaran fondos en las arcas municipales; añadiendo, con una franqueza que le honra, que si en esto había responsabilidad la aceptaba gustoso, pero que si los pagos se habían efectuado en esta forma habiendo otros medios legales de hacerlo, él declinaba dicha responsabilidad. (*Muy bien, bien*.)

Habló luego el Sr. Mesquida, y aclarando lo expresado por el Sr. Reus, dijo, que allá en el mes de Junio último, se formó un expediente de transferencia del crédito del Presupuesto de 1894 á 1895 aprobado por el Ayuntamiento y Junta municipal; desde cuya fecha se halla pendiente de resolución en el Gobierno de provincia, y por medio del cual se obtenía crédito en el presupuesto para pagar á los consabidos jornaleros y empleados, sobre cuyo expediente no ha recaído todavía resolución alguna. ¿No es verdad, dijo el Sr. Mesquida, que si se hubiera esperado la aprobación del Sr. Gobernador, y no se hubiesen satisfecho á esos pobres los jornales que se les adeudaba, no contando algunos de ellos con más medios de subsistencia, hubiera sido posible que el hambre y la miseria más espantosas se cernieran en el seno de sus familias?

Dijo además, que en vista de lo expuesto, si del concurso del expediente que se instruye resultara nuestro dignísimo alcalde suspendido del cargo que con tanto acierto desempeña, procesado y hasta condenado por el Tribunal competente, iría muy tranquilo á extinguir su condena, con la cabeza muy erguida, y con la seguridad más absoluta de un acto humanitario, de que solo por el cumplimiento de un acto humanitario que le agradecerán seguramente los pobres de Felanix, se vería en tan desairado caso. (*Bien, muy bien*.)

Habló luego el Sr. Massanet y dijo. Estoy muy conforme con lo que acaba de decir el señor Mesquida; ya sé que el pueblo de Felanix tiene un alcalde dignísimo; ya sé que el señor Vidal es incapaz de tocar un céntimo que no sea suyo; ya sé que tiene un corazón magnánimo, y que si su comportamiento pudiera tildarse por resultar ilegales los consabidos pagos, podría aplicársele aquella célebre frase que ostenta por título, un drama de Echegaray *Mancha que limpia*. (*Bravo muy bien, bravísimo*.)

Usó de la palabra el señor Masutí, diciendo que en Mayo último de 1895 se tomaron por la corporación municipal varios acuerdos, en los cuales se expresa la necesidad de dar trabajo á los pobres en vista de la gran miseria que entonces reinaba; dijo además que según la Real Orden de 5 de Marzo de 1892 era incumbencia exclusiva del alcalde el nombramiento de los jornaleros del municipio: citando dicha Real Orden en defensa de uno de los cargos que constan en el expediente.

El señor Mesquida usó de nuevo de la palabra suplicando al Sr. Presidente que, supuesto que los cargos consignados en el expediente eran muchos y que con su sola lectura era imposible contestar en el acto á cada uno de ellos, se dignara dejar el expediente sobre la mesa por algunos días, á fin de poder presentar los descargos que la Ley autoriza.

El Sr. Presidente dijo, que sentía no poder complacer al Sr. Mesquida, pues si bien el Reglamento no veda que se deje sobre la mesa el expediente instruido, tampoco lo autoriza, y se desprende de su contenido que los descargos deben presentarse en la misma sesión.

Entonces el Sr. Mesquida, reservándose el derecho de presentar oportunamente los documentos que acreditan los descargos que presenta, entrega al secretario varios papeles y pide que conste en acta su contenido.

El Sr. Presidente accede á ello, y suspende la sesión por quince minutos, pasados los cuales, se reanuda y se pasa á la redacción de la correspondiente acta, la cual después de leída, es aprobada y firmada.

La sesión se levantó á las siete de la noche. Un detalle: durante todo el concurso de la sesión se habló la lengua de Cervantes.

Sección recreativa

Un médico muy flarmónico y que tiene mucha vanidad con su voz, le decía ayer un empresario de teatros.

—Buscas un tenor, y seguramente no encontrarás uno como yo... Pideme la nota que quieras...

—Ninguna, ninguna... porque me vas á dar la nota... de tus honorarios.

Consuelo se la pega á su marido con Ernesto, el mejor amigo de aquél.

Y el marido, sospechándolo, estaba ayer de un humor insoportable.

¿Pero hombre, qué tienes? Le preguntó Consuelo. ¡Un amigo á quien yo quería tantito... ¿A quién le pediré yo ahora veinte duros, cuando tenga un apuro?...

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Situación de Máximo Gómez.—¿Dónde está Maceo?

Madrid 16, 5'15 t.

Según las últimas noticias recibidas de la Habana el cabecilla Máximo Gomez encuéntrase entre Tapaste y Aguacate, perseguido de cerca por varias columnas que le siguen el rastro.

Dútese que el titulado general Maceo haya pasado de la provincia de Pinar del Rio á la de la Habana.

Pérez.

Hombres á las filas—El correo de la Habana

Madrid 16, 5'15 t.

El ministro de la Guerra llama á las filas 18000 soldados de los que disfrutan hoy de licencia ilimitada.

Ha llegado á Cádiz el vapor *Sabruategui*, correo de la Habana, con la correspondencia.

Dicho vapor lleva á bordo 8 insurrectos deportados.

Pérez.

Lo que dicen de la Habana—Insurrectos procesados

Madrid 16, 1'15 t.

En la ciudad de la Habana hay dispuestos 10 escuadrones para salir de operaciones.

El cuerpo jurídico militar despliega una gran actividad en la tramitación de los procesos incoados contra los rebeldes presos en el castillo del Morro.

Pérez.

Un telegrama del general Weyler

Madrid 16, 1'15 t.

El gobierno ha recibido un telegrama del general Weyler en el que dice considera peligroso y perturbador celebrar ahora elecciones en Cuba.

Hay quien asegura que el general gobernador de la gran Antilla ha significado al gobierno el desagrado que causó entre los partidos cubanos la noticia de la próxima disolución de Córtes.

Pérez.

Un discurso de Sagasta.—Lo que dicen los ministeriales

Madrid 16, 1'15 t.

La prensa imparcial comenta favorablemente el discurso que en una reunión de notables del partido liberal ha pronunciado el Sr. Sagasta concediendo gran importancia y suma gravedad á las declaraciones del jefe liberal.

El señor Cánovas ha censurado dicho discurso y el señor Coruña ha dicho que al señor Sagasta que no proceden los tonos enérgicos de su discurso toda vez que tendrá siempre la régia prorogativa para oponer un voto en defensa á los altos intereses del Estado.

Pérez.

Rumores.—Versiones políticas

Madrid 17, 2'20 m.

Asegurase que mañana se reunirán los ministros en Consejo, al que se atribuye excepcional importancia.

En los círculos políticos decíase que no todos los ministros se muestran conformes con la disolución de las Cortes, temerosos de la contingencia del porvenir. Con tal motivo ha vuelto ha sonar la palabra crisis, no faltando quien afirmase que se tenía en pleito la formación de un gabinete presidido por el general Azcárraga.

Estas versiones y rumores son merecedoras de escaso crédito, siendo lo único positivo que está nebuloso el horizonte político.

Pérez.

Islaña Marítima

A contar desde el 10 del actual quedan señalados los lunes y jueves de cada semana desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde, para el pago del dividendo activo, aprobado en Junta General ordinaria del 2 del actual.

Para el cobro es indispensable la presentación de los títulos.

Palma 4 Febrero de 1896.—El Presidente, Pedro Sampil.—P. A. de la J. de G.—El vocal Srío., Ramon Obrador.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los Señores accionistas para la General ordinaria que, á los efectos del art.º 28 de los Estatutos, debe celebrarse el día primero del próximo Marzo á las once de su mañana en el local que ocupan las oficinas de esta misma Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se halla expuesta en la Secretaría donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los Sres. accionistas que han de ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus cartas de representación hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta.—Palma 13 Febrero 1896.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Pedro Antonio Servera.

LA INDUSTRIAL

CALLES DE QUINT Y BROSA

GRAN BARATURA DE APARATOS DE GAS Y PETRÓLEO

Edición de la tarde

PALMA 17 FEBRERO DE 1896

Weyler en Cuba

II

En nuestro anterior artículo decíamos: ¿El ministro Cánovas sabía ó no la triste situación de Cuba durante el mando de Martínez Campos?

Hoy también guiados por el interés público, nos permitimos preguntar: ¿Estaba al corriente el elevado. Concluye que preside D. Antonio, de que los autonomistas que empeñaron su palabra con el equivocado general prometiendo no sublevarse, engrasaron desde entonces las partidas de rebeldes de un modo escandaloso?

¿Lo estaba de que el general fué al Camagüey que aun permanecía tranquilo; de que dió libertad al marques de Santa Lucía, y á los pocos días se alzó con una partida y ardió la guerra en todo el Camagüey?

¿Lo estaba de que fué el general después á Santi Spiritus, entonces también tranquilo, donde le hacen protestas de fidelidad, y con escepción del Sr. Marcos García y unos pocos, los demas se fueron al monte?

¿Lo estaba, por fin, de que el General pasó á las Villas y apenas volvió grupas, se alzaron grandes partidas en toda la region azucarera?

Realmente debió el Ministerio Cánovas encontrarse en plena Babia cuando estas cosas se realizaban, y eran por él aprobadas en reglamentado silencio, con un visto escueto y desdefioso.

Y cuidado que estas, que con el tiempo van á ser célebres cosas, representan para España un inmenso consumo de vidas y de millones arrancados de nuestra esquilmada riqueza y de una juventud entusiasta y vigorosa que abandona su hogar y sus familias para ir á defender el último giron de nuestra grandeza en America.

Comparemos por un lado, cuanto hay en ello de heroísmo, abnegación y sublimidad; por el otro esas cosas que ahora van refiriéndose, cosas que, según el general Weyler, no deseaba saber, ni las víctimas de ellas tampoco, sin embargo, con asombro unánime de la patria angustiada, estas cosas han venido á imponerse en forma y traza tan extraña é incongruente, que el general equivocado ha sido objeto de cariñosa acogida y recompensa por los que, por no compartir más tiempo sus errores, le invitaron á declinar su superior mando en la Antilla, convencidos de que era desempeñado con tan menguado acierto como poca fortuna.

Como se ve, pues, por encima de todo y de las mentadas cosas, aparece el gran dispensero político, el nunca bien ponderado Exmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, y forja, lo que en negocios sospechosos se llama una combinación, para salvar la fortaleza política confiada á sus variados talentos y aptitudes; ¡vaya si con ó sin lógica la combinación resulta! Quédanse el inedito D. Antonio y los suyos en sus puestos respectivos, y al que por propia y alabada espontaneidad, contó á la atónita nación española su equivocación y sus candideces se le destina á la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, como merecido premio á sus servicios equivocados.

La combinación Cánovas, como se ve, no pudo ser mal ni mejor pensada, tampoco más humana, dado el egoísmo circulante y que priva en absoluto en la política de actualidad eminentemente conservadora.

¡Bienaventurados los que se equivocan, porque para ellos es la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra!

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Salom, el Ayuntamiento de esta ciudad se ha reunido hoy en sesión pública ordinaria, á la que asistieron los concejales Sres. Losada, Vaquer, Sureda, Deyá, Planes, Mulet, Zaforteza, Piña N., Mir, Palmer, Serra, Piña J., Mayol, Sbert, Esteva, Oliver y Alvarez.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Caridad

Se dá cuenta de un donativo de 1000 pesetas hecho por el Ayuntamiento de Madrid á favor de las víctimas de la explosión del rebellin, acordándose manifestar á aquella corporación un expresivo voto de gracias.

Dimisión

Dióse cuenta también de la dimisión presentada por D. Alberto Cirera del cargo de Inspector de viveres de este Ayuntamiento que venia desempeñando interino y gratuitamente desde últimos de Noviembre de 1894, y discusión que fundó en la circunstancia de haber ingresado dicho profesor en el cuerpo Veterinario militar. Esta dimisión fué aceptada consignándose un voto de gracias por los servicios prestados por dicho Sr.

Cementerios

Se aprueba un dictámen de la Comisión de Cementerios, concediendo el traspaso de una sepultura hecha por D. Mariano Ripoll á favor de D. Gabriel Colom.

Fomento

Se dá lectura á varios dictámenes de la Comisión de Fomento, en la que se propone el emplazamiento de un motor de gas en la casa número 46 de la calle del Socorro propiedad de D. José Terrasa conforme con la petición de éste y con objeto de movilizar los telares mecánicos que dicho industrial tiene en el expresado domicilio; en otro, propónese se conceda á D. Miguel Bestard la instalación del depósito de pólvora y dinamita en un local aislado distante unos 6 kilómetros de esta ciudad; y en otro, otro permiso igual á D. Rafael Crespi y Cañellas, tambien en lugar aislado en terreno del predio Son Gayard Vey á unos 7 kilómetros de Palma.

Todos estos dictámenes se aprueban.

Arbolado

Apruébase tambien otro dictámen de la Comisión de paseos y arbolados proponiendo la poda de árboles existentes en el paseo de la Rambla y el arreglo y repoblacion del vivero de Tirador.

Propone el Sr. Zaforteza que pase este dictámen á la Comisión de Hacienda con objeto de ver si hay ó no consignación en presupuesto para los trabajos de que se trata. El Sr. Losada como presidente que es de dicha Comisión, afirma que la hay y como el Ayuntamiento aceptara lo dicho por el Sr. Losada como dictámen, se aprueba por unanimidad.

Obras

Le dió cuenta luego de otro dictámen de la Comisión de obras manifestando que por más beneficiosas que resulten para el servicio público ciertas obras que varios vecinos de Santa Catalina demandan para el desmonte de la calle de Mir, no pueden efectuarse por falta de recursos con la preteritoriedad reclamada, pero proponiendo que se realicen tan luego como haya para ello la cantidad necesaria disponible.

El Sr. Serra dice que considera de mucha urgencia dichas obras y afirma que su coste no será tanto como el que calcula el maestro de obras, añadiendo que aunque así no fuera, las obras han de hacerse porque así lo exige su importancia.

Contesta el Sr. Losada expresando su conformidad con que los beneficios que dichas obras producirían no son en manera alguna despreciables, pero que no ve camino de que se traduzcan en hechos estos beneficios desde el momento en que no hay en la Corporación fondos para realizar los trabajos.

Insiste en lo dicho el Sr. Serra y dice que podría acordarse que cuando haya fondos las obras se realicen.

El Sr. Losada: la Comisión abunda en los mismos deseos de V. y así se propone en el dictámen.

Se acuerda intimar al propietario de la casa número 66 y 68 de la calle del Socorro para que proceda al derribo de la fachada, que amenaza ruina.

Prófugo

Se declara prófugo á Matias Terrasa Estarás, mozo correspondiente al reemplazo de 1895.

Por un anónimo

Terminado con esto el despacho ordinario, dice el Sr. Vaquer haber recibido un anónimo que afecta muy de cerca á la corporacion porque en él se denuncian abusos é infracciones que no pueden en manera alguna consentirse.

El Sr. Mulet, tomando pié de lo espuesto por el receptor del anónimo, habla de la sustraccion de adoquines de vias públicas que dice se encontraron él y los Sres. Vaquer y Segura en cierto taller á donde los llevara un tal Borrás, contratista. Al ser éste preguntado por el Sr. Vaquer acerca de si aquellos adoquines procedían de la calle de S. Miguel, contestó afirmativamente. Propongo—termina el concejal tradicionalista—que los antecedentes de este asunto se pasen á los tribunales de justicia, para la depuracion de los hechos, la consiguiente declaración de responsabilidades si las hay y el castigo de los culpables.

Apoya esta propuesta el concejal Sr. Mayol. El Sr. Mulet: Entonces, y si el Ayuntamiento lo considera oportuno, incócese aquí el expediente de investigación de los hechos y segun cual sea su resultado remítase despues á la autoridad judicial. Así se acuerda.

Una cojida

D. Nicolás Piña manifiesta su estrañeza de que sin previo acuerdo del Ayuntamiento, y hasta sin consultarse la Comisión respectiva, se haya variado la distribución de los faroles del alumbrado público de esta ciudad. Cita en apoyo de lo dicho, las calles

de Colon y Siete Esquinas, en donde aparecen en sitio distinto del que estaban varios faroles de gas, y suplica al alcalde que dé esplicaciones acerca de lo sucedido en este asunto que es anómalo, anti-legal y atentatorio á las facultades del Ayuntamiento.

Contesta el Sr. Salom con aquella sonrisa expresiva ya proverbial en él, que ha ordenado estas variaciones en bien del servicio público, sin embargo de que lo ha hecho sin contar con el Ayuntamiento ni con la Comisión.

El Sr. Piña á quien no satisfacen por lo visto las aplicaciones del alcalde, insiste en afirmar que ha obrado mal el Sr. Salom, que ha faltado á los trámites de la ley y que se ha inmiscuido en asuntos que no son de su competencia, coartando además las atribuciones del Ayuntamiento, cosa tanto más estraña cuanto que tan celoso se muestra de las propias el alcalde conservador.

Interviene el Sr. Mayol para decir que ha hecho bien el alcalde si las medidas adoptadas tenían el caracter de urgentes.

Se enmarea la discusión; toman parte en ella los Sres. Sbert y Serra para decir que son éstas cuestiones nimias acerca de las cuales no vale la pena de discutir, tanto que el Sr. Piña, comprendiéndolo así sin duda, no ha formulado siquiera una proposición concretamente; y que no deben escatimarse con tanto encarnizamiento las atribuciones de la Alcaldía.

El Sr. Losada: No hacía cuenta de terciar en el debate, pero en este punto las cosas, me veo en la necesidad de hacerlo. El Alcalde defiende sus atribuciones hasta la última trincheira; el Ayuntamiento debe hacer lo propio; lo contrario sería dejarse atropellar y esto no debemos en manera ninguna permitirlo; El servicio público es cosa que incumbe pura y exclusivamente á la Corporación; la Corporación que lo determine y lo resuelva; Es así que no se ha contado con el Ayuntamiento ni con la Comisión para las variaciones de alumbrado de que ha hecho merito el Sr. Piña, resulta evidente que el Alcalde ha obrado mal y que nosotros quedamos cohartados en nuestro indiscutible derecho.

El Sr. Sbert con una candidez imcomprensible coloca la discusión en peligrosa pendiente y en vez de tender un cable para salvar á ser correligionario que por momentos se hundia, entregado á la inhabil defensa del Cabriñana municipal Sr. Mayol, empuja á la mayoría á lo que sin duda no hubiera hecho á marchar por mejores derroteros la minoría conservadora. Deseo saber dejó qué es lo que se está discutiendo. ¿Es que se repongan los faroles á su primitivo estado, lo que quiere y reclama el Sr. Piña.

El Sr. Piña. Quiero que se declare que esta variación hecha en el alumbrado público, es de competencia exclusiva del Ayuntamiento. Si el alcalde la crea oportuna, haberla propuesto y no cabe duda que todos la habríamos aceptado. Lo que no quiero es que con subterfugios se discuta la conducta del alcalde y que nos quedemos como antes amparado éste en la nimiedad de la cuestión.

El Sr. Salom: Ya lo he dicho: se ha hecho la variación porque entiendo que como estan los faroles queda la luz mejor distribuida en la vía pública.

El Sr. Losada: cuando estas nimiedades de que con tanta insistencia nos hablan los correligionarios del Sr. Salom se repiten á diario, adquieren una importancia excepcional, perdiendo desde luego aquel caracter inocente que les es propio.

En cuanto á las manifestaciones de los señores Sbert y Serra, he de decir, lo siguiente: no hemos concretado hasta ahora proposición alguna para no vernos en el caso de dar un voto de censura al señor alcalde; más ya que así lo quieren los señores Sbert, Serra, Mayol y Alcalde, que no entienden por lo visto de indirectas, allá vá escuetamente la proposición. Propongo que acuerde el Ayuntamiento haber visto con disgusto la conducta del alcalde en este asunto, porque envuelve una invasión patente de las atribuciones del Ayuntamiento.

Se vota esta proposición y queda aprobada por 11 votos contra 7.

Nuestra enhorabuena al alcalde de Palma y nuestros plácemes á los Sres. Sbert, Mayol y Serra, á cuya pericia y exquisito tacto deberá eternamente el Procurador Sr. Salom la deseada situación en que le vemos despues de este espontáneo y elocuente voto de censura hasta otro, que no tardará en llegar si el Presidente del Cabildo no adquiere mayor corrección, variando absolutamente de conducta.

Afanes del Sr. Serra

El Concejal de este nombre, recuerda que en la última sesión propuso se construyera una acera en el Molinar de Levante y dice que como ha sabido oficiosamente va é dormir el sueño de los justos, se vé en el caso de duplicar á alguno de sus compañeros que forman la Comisión de obras, le manifieste el estado en que realmente se halla su proposición.

El Sr. Mulet contesta que dicha Comisión ha emitido ya dictámen acerca de este asunto y que por tanto puede el Alcalde incluirla cuando quiera en la orden del dia.

El Sr. Serra da gracias por estas esplicaciones. Y no habiendo ningun Concejal que quisiese hacer uso de la palabra, se dió por terminada la sesión.

GRAN GANGA!

Venta de un magnifico piano en la plaza de la Constitución núm. 13.

Palma

—Esta mañana se ha repartido en esta ciudad a correspondencia de Mahón recibida por la vía de Aleudía y á las primeras horas de la tarde la de Barcelona que se recibe por la vía de Sóller.

—Mañana tendrá lugar en el Teatro Circo el último baile de máscaras del presente Carnaval.

—Esta noche celebrará la sociedad de socorros mútuos «La Protectora» el último baile de máscaras del presente carnaval.

La cena especial á 2'25 pesetas el cubierto se compondrá de

- Una ración de sopa á la capuchina.
- Una de escalope de ternera.
- Una de filetes de calamares.
- Una de gató de almendras.
- Una de almendras.
- Una de pan.
- Una de vino (media botella).
- Una de aceitunas.

—Se están derribando varios de los árboles de la Plaza de Santa Eulalia.

—Con piedra machacada se están llenando los baches del piso del Muelle, frente la casita del resguardo de carabineros.

—Dícese que el próximo sábado empezará á actuar en el Teatro Circo Balear una compañía cómica-lírica.

Por vía de Sóller sale esta tarde para Barcelona un representante de la Empresa.

—Por causa del mal tiempo reinante en las costas de Alicante, el vapor Unión se ha visto obligado á suspender su salida de aquel puerto.

—El vapor Lulio ha llegado á las siete y media de esta mañana al puerto de Sóller, con correspondencia, pasajeros y carga.

—Esta mañana han sido conducidas á los almacenes de la Tabacalera en la calle de Palacio, siete carretadas de tabaco de contrabando apresado el 13 del actual, en Cala Mitjana, oor uno de los escampavias de este apostadero.

—La Guardia civil del puesto de esta capital ha detenido y entregado á la autoridad competente á un sujeto vecino de la Vileta, por hurto de varias reses de ganado lanar. El mencionado sujeto en otra ocasión fué detenido por igual delito.

Telegramas

de los corresponsales del Liberal

Cuatro coroneles á Cuba.—Rumores desmentidos.—Encuentros favorables á las tropas.—Disolución de Cortes.

Madrid 17, 9'35 m.

El general Weyler ha pedido el inmediato envío á Cuba de cuatro coroneles de caballería.

Niéganse los rumores que circulan de que el general Weyler haya pedido el envío de tres millones de pesos para pagar los atrasos en que se tienen las atenciones de la guerra.

Se han recibido noticias de haber ocurrido en Cuba varios encuentros de escasa importancia favorables al ejército español.

Es creencia general entre los liberales la de que, no se publicará el decreto de disolución de las actuales Cortes, á pesar de cuanto aseguran los partitulos del Sr. Cánovas.

Pérez.

El cabecilla Aguirre.—Bendición de voluntarios.—El general Bargés.—Elogios á Weyler

Madrid 17, 9'35 m.

La partida insurrecta mandada por el cabecilla Aguirre, compuesta de mil quinientos hombres, ataeó á Pocho, guarnecido por un pequeño destacamento de voluntarios, los cuales no tuvieron más remedio que rendirse ante la superioridad del enemigo, entregando cinco fusiles y otros efectos.

El general Bargés ha revistado en Santiago de Cuba las fuerzas del primer cuerpo de ejército que se acaban de enviar, reinando gran entusiasmo en todas ellas.

Se hacen grandes elogios de las medidas enérgicas adoptadas por el general Weyler en Cuba.

Pérez.

Desanimación.—Salida de diputados.—Rumores.—Banquete.

Madrid 17, 10 m.

Reina un tiempo variable y desprecible, por cuyo motivo está muy desanimado este año el Carnaval.

Mucha escasez de noticias. Muchos diputados han salido para sus respectivos distritos con objeto de pasar en ellos las fiestas del Carnaval.

Los ministeriales aseguran que el día 24 aparecerá en la Gaceta el decreto de disolución de las Cortes.

El banquete dado en la Embajada austriaca ha estado concurridísimo.

Pérez.

Almacenes espaciosos

para alquilar tanto en junto como por separado situados en punto muy céntrico en el Ensanche de Santa Catalina Ronda de Poniente 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demas dependencias aplicables a cualquiera industria ó comercio, Informarán calle de Salas 9.

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

La Unión Comercial

Londres

CAPITAL: Ptas. 62.500.000

AGENTES

Martinez y Planas, San Juan 20

PALMA DE MALLORCA

y en el Banco de Felanitx.—Felanitx

EL QUE SUFRE ES PORQUE QUIERE

Todas las enfermedades de la boca se curan infaliblemente con los específicos de Creus.

El Anestésico Creus cura instantáneamente todo dolor de muelas: no es cáustico ni destruye el esmalte.

La tintura iodo-tánica embotellada del mismo autor cura todas las enfermedades de las encías y del periostio alveolo-dental, que son la causa principal de la caída prematura de los dientes y muelas. Un solo frasco basta para curar la periostitis alveolar y poner fuertes los dientes débiles ó movelizados.

El tesoro de la boca ó Elixir odontalgico de Creus es el mejor y más barato de todos los elixires dentríficos; refuerza y endurece las encías y evita la formación del sar. ó tartaro.

Los polvos dentríficos de Creus limpian y blanquean la dentadura sin destruir el esmalte, entonzan las encías y perfuman agradablemente la boca, haciendo desaparecer la felidez del aliento.

Depósitos generales.—Farmacia de las Copiñas, Centro Farmacéutico y perfumería La Oriental de los Sres. Estarás y Quetglas, Quint, 1, y en Inca, Rectoría, 8.

Precios 5, 10, 4 y 3 reales respectivamente.

Perfumería LA ORIENTAL

DE Estarás y Quetglas

Se acaba de recibir en este establecimiento un completo surtido de perfumería, en el que figuran productos hasta hoy desconocidos en Palma y de los que se han ocupado con elogio las más altas reputaciones médicas y los elegantes de Berlín, Londres y París.

Los precios son realmente inverosímiles por su excesiva baratura; que ponen al alcance de todas las fortunas los primores de una exquisita toilette.

Igualmente hemos recibido un nuevo modelo en máquinas para cortar el cabello y la barba, ajustado á los últimos adelantos de la mecánica aplicados á la indumentaria.

Visítad antes de comprar la Perfumería La Oriental si quereis adquirir cosa bonita y barata.

1-Quint-1

TIENDA NUEVA SAN JOSE

IGNACIO FIGUEROLA

000000 JAIME II, NUM. 14, PALMA 000000

Hallará el público los surtidos más completos y económicos en géneros de lienzo todo un ancho para sábanas, viras bordadas, manteles, tohallas, colchas blancas y color, madapolam, brillantes y géneros de punto. Todo cuanto se quiera para equipos de novios. La casa que vende á precios más reducidos.

FRANELAS algodón á precios sin competencia. PAÑETE, novedad á mitad de precio.

CAÑAMACOS, novedad para vestidos de señoras. ALFOMBRAS, terciopelo moqueta fieltro.

CORTINAJES, gran y variado surtido, muselina en blancos y colores, festones bordados en todos tamaños y clases.

PAÑOLERÍA, hilo, especialidad en pañuelos de da para bolsillo de señora y caballero.

Depósito de mantas de lana á precios de fábrica.

ESTACION DE CUARESMA!!

Tienda de LAS MONJAS

Surtido incomparable de géneros negros acabados de recibir. Se recomienda la sección de armures negros por su variación de dibujos á cual más elegantes y bonitos.

Especialidad para luto

Precios baratísimos que nadie puede competir

Federico Alabern.—Monjas, 25

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regirá desde el 20 de Octubre de 1895

Línea de Palma á Manacor

SALIDAS				SALIDAS					
Km.	Estaciones	mañana	tarde	Km.	Estaciones	mañana	tarde		
	Palma	8'12	2'15	5'00		Manacor	6'00	11'45	5'30
4	Pont d'Inca	8'22	2'25	5'10	10	Petra	6'19	12' 9	5'49
9	Marratxi	8'36	2'39	5'24	19	San Juan	6'35	12'31	6' 5
15	Santa María	8'55	2'58	5'43	21	Sineu	6'44	12'43	6'14
19	Consell	9' 6	3' 9	5'54	30	Empalme	7' 4	1' 8	6'34
22	Binisalem	9'15	3'18	6' 3	35	Inca	7'18	1'22	6'48
26	Lloseta	9'22	3'25	6'10	38	Lloseta	7'28	1'32	6'58
29	Inca	9'32	3'35	6'20	42	Binisalem	7'36	1'40	7' 6
34	Empalme	9'47	3'50	6'35	45	Consell	7'46	1'50	7'16
43	Sineu	10' 5	4' 8	7' 3	49	Santa María	7'55	1'59	7'25
45	San Juan	10'12	4'15	7'10	55	Marratxi	8'10	2'14	7'40
54	Petra	10'26	4'29	7'31	60	Pont d' Inca	8'22	2'26	7'52
64	Manacor, Lleg.	10'42	4'45	7'49	64	Palma, Lleg.	8'30	2'34	8'00

Ramal de La Puebla

Km.	Estaciones	mañana	tarde	Km.	Estaciones	mañana	tarde		
	Empalme	9'47	3'50	6'35		La Puebla	6'27	12'15	5'45
5	Llubi	9'57	4' 1	6'53	4	Muro	6'36	12'30	6'00
9	Muro	10' 7	4'10	7' 7	8	Llubi	6'47	12'45	6'15
13	La Puebla, Lleg.	10'15	4'18	7'19	13	Empalme, Lleg.	6'57	6'30	6'30

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, Calle de Olózaga, núm. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. 43.598.510
Total. 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirección en Palma—SOL, 33

Línea de vapores Trasatlánticos

DE Pinillos, Izquierdo y C.^a CADIZ

Vapor directo de Palma á las Antillas

Para PUERTO-RICO; HABANA, MATANZAS, PROGRESO y VERACRUZ con escalas en CANARIAS, MAYAGUEZ y PONCE, saldrá de este puerto fijamente el día 27 Febrero el nuevo y grandioso vapor de acero clasificado 100 A. 1 + del Lloyd

Catalina

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los señores Martinez y Planas, Representantes de la Compañía en Palma.

En la calle de San Felio número 22

hay para alquilar dos segundos pisos que reúnen toda clase de comodidades. En el tercero de la misma informarán.

Hay un segundo y tercer piso para alquilar, con agua y buenas comodidades, Herretería, 47.

San Elías 15, se alquilan los dos segundos pisos. En el primero informarán.

Está para alquilar

una casa algorfa sita en la calle del Deanato, núm. 13, con tres cuartos dormitorios, agua de fuente y demás comodidades. Daran razon calle de San Roque, núm. 6.

Tinta para sellos

Se vende á granel en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Horno

Se alquila uno para la coccion de pan en la calle de la Fábrica esquina á la de Soler, Arrabal de Santa Catalina. En el mismo informarán.

Ganga

Por poco dinero se alquilan todos los enseres para una barbería. En esta imprenta informarán de su dueño.

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán Colon, 22 y Peregil, 2.

VENTA

de una estantería y otros objetos para droguería ó farmacia. Informes: Galera, 18, 4.º

Viaje de recreo

A LAS MARAVILLOSAS CUEVAS DEL DRACH TÉRMINO DE MANACOR

— Ida y vuelta el mismo día. — Precios de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.

El guía de las Cuevas, vive calle de Artá, núm. 31 en Manacor.

Almoneda

Cómodas, sillerías, mesas escritorios, una cama antigua, cuadros y otros objetos, solo por siete dias. Calle de Santo Domingo, núm. 15. Despacho de 9 á 5.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta capital

Salidas

Lunes, 2 tarde, para Barcelona, (via Sóller).
Martes, 5 tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y 2 tarde, para Mahón, (via Alcudia).
Viernes, 5 tarde, para Barcelona, (directo).
Sabados, 9 mañana, para Ibiza y Alicante; y 5 tarde, para Mahón (directo).
Domingos, 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

Entradas

Lunes, 10 mañana, de Mahon (via Alcudia); 12 id. de Barcelona (via Sóller).
Martes, 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, 7 mañana, de Mahon (directo); 9 id., de Barcelona, (directo).
Jueves, 10 mañana, de Barcelona, (via Alcudia).
Viernes, 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, 9 mañana, de Barcelona, (directo).

Al buen gusto

Acete superior, de oliva, refinado, á 20, 22, 24 y 26 céntimos de escudo al medio litro. Virgen de Lluch, 2.

Fogones Victoria

Calentador rápido y económico con llama regulada y recipiente separado para conservar el alcohol. Elegante modelo, sólido y de mucha duración. Muy recomendables para los que viven ó veranean en campo.

De venta en el establecimiento de Quincalla y Novedades de José Ignacio Fuster. 7, San Nicolás, 7

Almorranas (vulgo morenas)

Informes para su pronta curación, calle Hostalero núm. 15, 1.º, de 8 á 9 mañana.

Prontitud, Economía y Perfección

Fábrica de Sellos de cautchouc

GARANTIZADOS

Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, á tres pesetas millas de uso comun.

ESQUELAS MORTUORIAS

en esta Imprenta

Se HACEN

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.